

INNOVACIÓN

innovacion educativa

□ eso y bachillerato

María Teresa Fernández Martín
IES San Martín
Talayuela



La participación del alumnado en la organización del centro

Durante los cursos 2006-2008, y formando parte de la convocatoria de Agrupación de Centros para la realización de un proyecto común, hemos trabajado en nuestro centro para promover la participación, implicación y compromiso del alumnado en el funcionamiento del mismo, pensando que éste puede ser un paso para el desarrollo de valores positivos en nuestro alumnado que repercutirá, en un futuro, en la mejora de nuestra convivencia.

■ La participación del alumnado en la organización del Centro

Introducción y fundamentación teórica

Nuestro proyecto surge de la convocatoria de ayudas al establecimiento de agrupaciones de centros docentes para la realización de un proyecto común, Orden ECI/4142/2006, de 26 de diciembre, y de nuevo se acoge a la convocatoria recogida en la Orden ESD/2518/2008, de 24 de julio, por la que se convocan ayudas para el establecimiento de agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes, con la intención de trabajar y ampliar aquellos objetivos que no se consiguieron en la primera convocatoria.

El proyecto agrupa seis centros, IES Txurdinaga Behekoa (Bilbao), IES El Álamo (El Álamo, Madrid), IES Fernando de los Ríos (Fuente Vaquero, Granada), IES. Enric Valor (Pego, Alicante), IES Sisante (Sisante, Cuenca) y el nuestro, el IES San Martín (Talayuela, Cáceres).

El objetivo del proyecto es promover la participación del alumnado en la organización del centro, puesto que consideramos que, siendo el alumno el eje de la acción educadora, es fundamental que se le tenga en cuenta en el funcionamiento de la comunidad educativa. Consideramos que la educación no debe reducirse a la mera transmisión de conocimientos, sino que debemos dotar a nuestros alumnos de recursos para que puedan actuar libre y responsablemente en la sociedad que les ha tocado vivir. De esta manera, contribuiremos a su desarrollo personal y mejoraremos el clima de nuestro centro, además de dar la posibilidad a nuestro alumnado de hacer uso de sus derechos (Decreto 50/2007, de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Título II, Capítulo I, artículo 18).

Objetivos planteados

- » Compartir experiencias relacionadas con la participación de los miembros de la comunidad educativa, y en especial del alumnado, en los órganos de gobierno (Consejo Escolar) y en los órganos de participación (Junta de Delegados) de los centros...
- » Descubrir los diferentes modelos organizativos que han desarrollado las diversas comunidades autónomas respecto al tema de la participación.
- » Facilitar el encuentro de los delegados de los diversos centros para que se conozcan, compartan experiencias y puedan aprender unos de otros.
- » Motivar a los delegados con este tipo de encuentros

para que su labor se vea respaldada desde los diversos órganos del centro.

- » Dotar al profesorado y al alumnado participante de herramientas que faciliten su participación en los diversos órganos del centro.
- » Aprender estrategias para la elaboración de informes y propuestas dirigidas a la Junta de Evaluación, al Consejo Escolar, al Equipo Directivo, etcétera.
- » Fomentar la asociación de alumnos.
- » Investigar otras formas de participación del alumnado.
- » Crear un espacio de intercambio entre el profesorado de los centros que favorezca la comunicación y sea capaz de establecer puentes estables para futuras actuaciones conjuntas.
- » Elaborar materiales basados en las actividades realizadas durante estos dos años y que sirvan para facilitar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la gestión del centro (funciones de delegados, Junta de Evaluación, Junta de Delegados, Consejo Escolar, asociaciones, etcétera).
- » Facilitar la relación entre los diferentes miembros de la comunidad (familias, profesorado, alumnado) mediante actuaciones conjuntas.
- » Iniciar una red educativa que sirva para:
 - Informar, compartir y difundir experiencias relacionadas con la participación del alumnado en la gestión del centro.
 - Crear un foro de debate permanente.
 - Ayudar a centros educativos de todo el país que estén interesados en la participación.
 - Procurar que, además de aprender, convivan y se diviertan juntos.

Actividades desarrolladas

■ Reuniones con profesores coordinadores de cada centro

Una vez al año, nos hemos reunido en Madrid dos representantes de cada uno de los centros que participan en el proyecto, generalmente un representante del equipo directivo y el orientador, con el objetivo de desarrollar las siguientes actividades:

- » Marcar los objetivos prioritarios a trabajar en cada centro cada uno de los cursos.
- » Descripción de la situación y punto de partida de cada centro con respecto a los temas a abordar.
- » Presentar una memoria de las actividades desarrolladas en cada centro el curso anterior, los materiales elaborados y una pequeña evaluación de los resultados obtenidos.

■ La participación del alumnado en la organización del Centro

» Fijar las fechas de los encuentros de delegados, el lugar y las actividades relacionadas con los objetivos del proyecto a realizar durante los días del encuentro.

» Poner en funcionamiento y dinamizar el blog de los seis centros (<http://seiscentros.blogspot.com>) como portal de intercambio de experiencias y relaciones entre los alumnos. En el último encuentro se puso en marcha una red social (<http://seiscentros.ning.com>), con la intención de ampliar la participación de todos los interesados.

■ Actividades a nivel de centro

» **Elección de delegados.** Desde las tutorías, se trabajan actividades motivadoras sobre la necesidad de elegir un representante de cada clase, las cualidades que debe tener dicho representante, funciones...

Seguidamente, se establecen las fechas para la presentación de candidaturas, qué pueden hacer para presentarse a ellas, y se hacen públicas éstas en lugar bien visible de la clase. Previamente a la votación, los candidatos tienen, durante una semana, la opción de presentar su programa y hacer campaña dentro del grupo-clase.

Posteriormente se lleva a cabo la votación, informando de cuáles son las normas a tener en cuenta para que la votación sea democrática, distribución de papeletas de votaciones, constitución de la mesa electoral y recuento. Se elabora un acta con los resultados que se entrega en Jefatura de Estudios (Anexo 1).

» **Junta de Evaluación.** Los alumnos participan en ellas y se preparan en las sesiones de preevaluación a nivel de tutorías. Al final de cada trimestre, el alumnado reflexiona sobre su trabajo y su rendimiento en las diferentes áreas, el clima de la clase, propuestas de aspectos a mejorar... Todo ello es recogido en un cuestionario individual. La siguiente actividad será hacer una puesta en común, y el delegado, con los resultados obtenidos, redacta una ficha-resumen que será la que aportará a la Junta de Evaluación. En los 10 primeros minutos de dicha sesión, y para cada uno de los diferentes grupos-clase, el delegado y el subdelegado exponen los resultados obtenidos en la preevaluación y proporcionan toda la información referente a cómo está la situación de la clase bajo el punto de vista de los alumnos. Seguidamente, se establece un diálogo con los profesores y se recogen todas las aportaciones que éstos van haciendo, con el fin de que se puedan mejorar los resultados para la próxima evaluación. En la siguiente reunión de tutoría, se comunican los resultados al grupo-clase y se fijan los aspectos sobre los que la clase debe trabajar para mejorar (Anexo 2).

» **Consejo Escolar:** actividades dirigidas a informar sobre sus funciones, los miembros que lo forman, cómo se renueva, qué hacer para presentar candidatura, quiénes son miembros del Consejo Escolar de nuestro centro, qué características tendrían que tener los alumnos representantes...

» **Asociaciones de alumnos.** Estas actividades van a desarrollarse durante el presente curso. De momento, nos hemos puesto en contacto con el Consejo de la Juventud de Extremadura y se ha incluido nuestro centro en el Programa MAES (acuerdo entre el CJEx y la Consejería de Educación para fomentar el asociacionismo estudiantil en los institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura). Hemos llevado a cabo una sesión con una actividad motivadora sobre las ventajas de asociarse y una charla informativa por parte de personal del Consejo de la Juventud sobre los pasos a dar para formar una asociación.

■ Encuentros de delegados

Éstos se llevan a cabo en uno de los centros participantes en el proyecto, con el objetivo de que haya un acercamiento entre los delegados, se compartan experiencias y se trabaje sobre los objetivos del proyecto. Los encuentros duran tres días, y a ellos asisten 10 representantes de cada centro.

» **Encuentro en Bilbao.** Por las mañanas nos desplazábamos al IES Txurdinaga Behekoa para proceder al desarrollo de las sesiones. Reunimos a todos los alumnos en la biblioteca, y se establecen grupos. Se trabajó sobre la situación de los delegados en cada centro, las funciones que éstos tenían, cómo se elegían los delegados de los diferentes centros, las cualidades que debía tener un delegado... Estas actividades se desarrollaban primero en pequeño grupo y luego se hacía una puesta en común. Por la tarde, tenían lugar actividades culturales y de integración.

» **Encuentro en Granada.** Las actividades se desarrollaron en el IES Fernando de los Ríos, de Fuente Vaquero. El primer día, los alumnos responden un cuestionario relacionado con la participación de los alumnos en la Junta de Evaluación, comparándola con los diferentes centros. El cuestionario tenía tres partes: *a)* relacionada con las preparaciones de las Juntas de Evaluación, cómo se preparan, cuántas sesiones se dedican..., *b)* el día de la sesión de evaluación, personas que asisten, cómo se sientan, cuánto tiempo están los alumnos..., y *c)* qué hacemos después de las sesiones, se solucionan las peticiones, qué se hace con lo que proponen los profesores. Seguidamente, aprenden a realizar una convocatoria de Junta de Delegados. Por último, se trabaja sobre cuestiones relacionadas con las votaciones: mayoría absoluta, quórum, voto nulo...

■ La participación del alumnado en la organización del Centro

El segundo día se realizó una sesión sobre habilidades de comunicación, ya que es fundamental que los alumnos las adquieran y practiquen cuando tengan que intervenir en las Juntas de Evaluación, Consejos Escolares o ante los propios compañeros, en las Juntas de Delegados. Con la última actividad, los alumnos aprendieron a redactar un acta y, como práctica, levantaron acta de todo lo que se había hecho en ese día.

Por la tarde, se llevaron a cabo actividades culturales y de ocio.

» **Encuentro en Talayuela:** se llevará a cabo durante este curso, y las actividades a realizar versarán sobre las asociaciones de estudiantes y las redes sociales.

Orientaciones metodológicas y de evaluación

La metodología utilizada ha sido totalmente participativa. Se han preparado previamente las actividades en las reuniones de tutores y, a continuación, éstos las han desarrollado con su grupo-clase, tanto individualmente como en pequeño y gran grupo.

En los encuentros en Madrid, se fijaban los temas a tratar y los profesores participantes elaboraban los materiales a presentar en la reunión centro por centro; luego, se hacía una recopilación de todos en gran grupo para llegar a acuerdos finales.

Para la evaluación, se han elaborado cuestionarios de valoración de las distintas actividades, tanto para alumnos como para profesores, y también se ha utilizado la observación del desarrollo de las distintas actividades (Anexo 3).

Valoración didáctica y personal de los resultados

La participación, tanto de los alumnos como de los tutores, ha sido muy buena.

La participación de los alumnos en la Junta de Evaluación, en general, se valora positivamente por parte del profesorado, y contribuye a mejorar el clima de las clases y a crear un diálogo entre profesores-alumnos; pero son los profesores los que suelen llevar a cabo las propuestas de mejora que les afectan, puesto que los alumnos demuestran todavía cierta falta de responsabilidad y de decisión propia, y necesitan ser guiados por el profesor-tutor.

En cuanto a las Juntas de Delegados, la participación de los alumnos es total, pero observamos que todavía les falta iniciativa, pues hasta ahora ha sido el equipo directivo el que ha promovido la convocatoria de las juntas, y no se ha hecho ninguna vez por solicitud de los alumnos, aunque es el secretario de la Junta el que redacta la convocatoria y levanta acta de la sesión.

Creemos que hemos iniciado el camino para que nuestros alumnos participen, pero cambiar las actitudes para que puedan hacer uso responsable de sus derechos, que verdaderamente se impliquen y asuman compromisos, es algo que se consolidará cuando se asuma plenamente, para lo que es necesario tiempo.

Bibliografía

- » Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo.
- » Decreto 50/2007, de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- » *Plan Regional de la Convivencia Escolar en Extremadura*. Consejería de Educación.

Anexo 1: cualidades del delegado

Formará subgrupos de cinco a siete personas. Distribuirá a cada uno una copia de las "definiciones" y de las "cualidades" del líder democrático.

Solicita, luego, que cada subgrupo consiga llegar a la unanimidad respecto a la definición y a la cualidad correspondiente, colocando el número de la definición al lado de la cualidad.

Se forma el grupo grande, y en él, cada subgrupo, lee las conclusiones del ejercicio.

El tutor podrá escribir en la pizarra el orden correcto de la correlación entre cualidad y definición.

■ Definiciones del líder democrático

- » Sabe qué hacer sin perder la tranquilidad. Todos pueden confiar en él en cualquier emergencia.
- » Nadie se siente marginado o rechazado por él. Al contrario, sabe actuar de tal manera que todos y cada uno se sienten importantes y necesarios en el grupo.
- » Se interesa por el bien del grupo. No usa al grupo para sus intereses propios.
- » Siempre está dispuesto a atender.
- » Se mantiene sereno en los debates, pero no permite abandonar el deber, lo que hay que hacer.
- » Distingue muy bien entre lo verdadero y lo falso, entre lo profundo y lo superficial, entre lo importante y lo accesorio.
- » Facilita la interacción del grupo procurando que actúe armoniosamente, sin predominios de nadie.
- » Piensa que el bien siempre termina venciendo sobre el mal. Jamás se desanima ante la opinión de aquellos

■ La participación del alumnado en la organización del Centro

que sólo ven peligro, oscuridad y fracaso.

- » Sabe prever, evita la improvisación. Piensa en los menores detalles.
- » Acentúa la posibilidad de que el grupo sepa encontrar por sí mismo las soluciones, sin recurrir siempre a la ayuda de otros.
- » Da oportunidad a que los demás se promuevan y se realicen. Proporciona todas las condiciones adecuadas para que el grupo funcione bien.
- » Hace hacer. Toma en serio lo que se ha de hacer. Obtiene resultados.
- » Es agradable. Cuida de su aspecto personal. Sabe conversar con todos.
- » Dice lo que piensa. Sus acciones se corresponden con sus palabras.
- » Sabe afrontar las dificultades. No huye ni descarga la responsabilidad en otros.
- » Busca la verdad con el grupo, sin pasar por encima de él.

■ Cualidades del líder democrático

- » Optimista
- » Desinteresado
- » Democrático
- » Sincero
- » Seguro
- » Firme y suave
- » Eficaz
- » Catalizador
- » Animoso
- » Maduro de juicio
- » Disponible
- » Confía en los otros
- » Acogedor
- » Da apoyo
- » Sociable
- » Previsor

Anexo 2: cuestionario individual

■ Reviso mi trabajo

Valora de 0 a 10 los siguientes aspectos según coincidan con lo que te ha ocurrido a lo largo del trimestre. En la última columna, escribe la nota que, en función de tu esfuerzo, te debería corresponder (Ins, Suf, Bi, No, Sob).

ÁREAS	Participación en clase	Atención a la explicación	Realización de tareas en clase	Realización de tareas en clase	Preparación de exámenes	Autoevaluación
Ciencias Sociales						
Educación Física						
Educación Plástica y Visual						
Lengua y Literatura						
Inglés						
Matemáticas						
Música						
Ciencias Naturales						
Optativa						

■ La participación del alumnado en la organización del Centro

1.- ¿Entiendes las explicaciones en todas las asignaturas? ¿En cuáles y por qué?

2.- ¿Qué áreas te han resultado más difíciles? ¿Por qué? ¿Crees que las has preparado lo suficiente? ¿Sueles preguntar en clase cuando no entiendes alguna cosa?

3.- ¿Preparas cada día las áreas? ¿Corriges los fallos y errores en clase? ¿Te sueles perder con frecuencia en las explicaciones?

4.- ¿Cómo consideras el ambiente de relación que hay en la clase entre los compañeros: muy positivo, normal, negativo o muy negativo?

5.- ¿Crees que existe en el grupo algún problema de comportamiento que deba solucionarse? Si es así, ¿cuál es? ¿Cómo crees que podría solucionarse?

6.- ¿Se te ocurre alguna sugerencia que hacer al delegado para que la comunique en la Junta de Evaluación?

Anexo 3: valoramos la participación de los alumnos en la Junta de Evaluación

1.- ¿Se han preparado suficientemente las sesiones de la Junta de Evaluación en las Tutorías?

2.- ¿El tiempo de exposición del delegado y del subdelegado en la Junta de Evaluación ha sido suficiente?

3.- ¿Los profesores han intentado dar respuesta a vuestras dudas y problemas dentro de la sesión de la Junta de Evaluación?

4.- ¿Los compañeros de clase han participado activamente en la valoración del trimestre?

5.- ¿Se han comunicado las aclaraciones y propuestas de los profesores en la Junta de Evaluación en la siguiente sesión de tutoría?

6.- ¿Crees que ha contribuido la participación de los alumnos en la Junta de Evaluación a la mejora del rendimiento del grupo-clase?

7.- ¿Qué dificultades habéis encontrado?

8.- ¿Qué aspectos creéis que hay que mejorar?

